



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

M.V.Z. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P
PRESENTE.

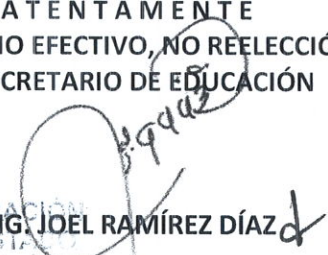
Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN


ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

MTRO. ROBERTO MÁRQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO
PRESENTE.

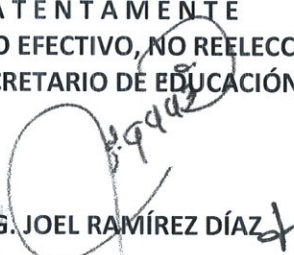
Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

ING. LUIS EDUARDO CHÁVEZ BELTRAN
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**C.P. JAIME SALAZAR RIVERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**LIC. ULISES LEDEZMA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**C.P. OLGA GARCÍA SANTIAGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEGE
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020


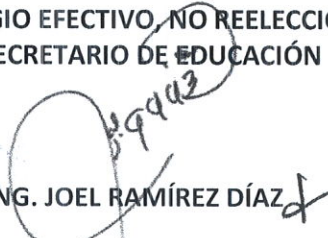

LIC. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ


"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ
DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

**LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA
SUBDELEGADO DE LA SEP EN EL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE- 189/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto del 2020

LIC. DANIEL PEDROZA GAITÁN
SECRETARIO DE FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la **Tercera Reunión Ordinaria Virtual del 2020** de la referida Institución, que se llevará a cabo el próximo **25 de agosto del año en curso, a las 19:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre abril-junio de 2020
4. Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos
 - 4.1. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.
6. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx